

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0253-2023-GTI240-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE -
RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS
LICENCIAS DEL SOFTWARE JIRA

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

Patricia López Concha

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2023-08-23

5. JUSTIFICACIÓN:

Gerencia de Tecnologías de Información

Se utiliza el software Jira para lo siguiente:

- Para la gestión de los proyectos y mantenimientos de sistemas que le son asignados a los especialistas, desde la asignación del requerimiento hasta su puesta en producción. Asimismo, se usa en la configuración y/o programación de los flujos de trabajo de Jira, así como en las transiciones que realizan los usuarios.
- En el proceso de Gestión de Calidad, esta herramienta permite recibir una solicitud de control de calidad, realizar el registro y seguimiento de las observaciones de los defectos encontrados en el proceso de calidad de las aplicaciones desarrolladas en el Banco, realizar el seguimiento de los defectos hasta las pruebas de aceptación del usuario, al final del proceso de control de calidad se da continuidad al flujo.
- Para el seguimiento de proyectos definida por la Gerencia de TI, en la que se planifican los Sprints de los proyectos, historias de usuario (requerimientos) y las tareas de estas historias como por ejemplo las de plataforma, BD, ciberseguridad y evaluaciones de riesgos, con plazos y estado.
- Para actualizar el estado de los pases a producción, y cumplir con el procedimiento de pases a producción.

Gerencia de Comunicaciones

- Para redactar los requerimientos de los proyectos de dicha gerencia con la gerencia de Tecnologías de Información, hacer seguimiento en las etapas de desarrollo y monitoreo del avance de la evaluación de Calidad de sus aplicaciones.

6. ALTERNATIVAS:

Se cuenta con una licencia perpetua del software Jira Software (Server) para 100 usuarios y con el ScriptRunner for Jira Software (Server), con servicio de mantenimiento y soporte técnico, la misma que se encuentra instalada en la plataforma informática del Banco. Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el BCRP ya se está utilizando el software Jira, y solo se requiere el mantenimiento y soporte técnico del fabricante de este producto, a fin de garantizar el servicio,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios con dicho software.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de Licencia
 - 01 licencia del software software Jira Software (Server) para 100 usuarios y el ScriptRunner for Jira Software (Server), con fecha de renovación desde el 03 de octubre de 2023 al 15 de febrero de 2024.
 - El precio referencial por la renovación del mantenimiento y soporte técnico de dicha licencia es de USD 2 779,00 sin impuestos.
- Hardware necesario para su funcionamiento

La renovación del mantenimiento y soporte técnico del software Jira se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.
- Soporte y mantenimiento externo

La renovación incluye: soporte técnico por el fabricante, parches (fixes), service packs y actualización de versiones.
- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega no será mayor de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la entrega de la orden de compra.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Jira por parte de los usuarios.
- Para la gestión de los proyectos y mantenimientos de los sistemas en el banco, la configuración y/o programación de los flujos de trabajo de Jira, en el proceso de Gestión de Calidad de las aplicaciones desarrolladas en el banco, os sistemas del banco, para el seguimiento de proyectos definidos por la Gerencia de Tecnologías de Información, para actualizar el estado de los pases a producción, y cumplir con el procedimiento de pases a producción.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Jira cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias Jira posibilitará a los usuarios del banco contar con las últimas versiones del software y el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú. Por lo cual se recomienda la renovación del mantenimiento y soporte técnico del software Jira.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 23 de agosto de 2023

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: